

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES



COMPRA MENOR

Contratación de Servicios de Capacitación

SISALRIL-DAF-CM-2025-0040

Santo Domingo, Distrito Nacional

Junio, 2025

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GENERALES DEL PROCESO:

Contratación de Servicios de Capacitación

1- Objetivos y Alcance del procedimiento

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la Contratación de Servicios de Capacitación.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Será responsabilidad del(la) oferente conocer todas y cada una de las implicaciones para el ofrecimiento del objeto del presente proceso de contratación.

2- Código De Ética:

Este proceso de Compra/Contratación se rige bajo el Código de Ética de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas el cual esta implementado en la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales.

Participantes: Podrán participar en este proceso todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:

- No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.
- Estar registrado como Proveedor del Estado
- Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

3- Normativa aplicable

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, y su reglamento de aplicación 416-23, el cual entró en vigencia el 14 de marzo 2024.

4- Especificaciones Técnicas de los Bienes y Servicios:

LOTE 1 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA COLABORADORES DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN LA GESTIÓN			
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	La Gestión por Procesos y el Sistema de Indicadores (20 Participantes)	UD	1
2	Gestión de no Conformidades y Acciones Correctivas (2 Participantes)	UD	1
3	Control Estadísticos de Procesos (20 Participantes)	UD	1
4	Documentación de Procesos para la Mejora Continua (3 Participantes)	UD	1

LOTE 2 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	TOGAF 10.0 y Examen de Certificación (2 Participantes)	UD	1
2	Certificación Data Management Profesional (CDMP) y Examen de Certificación (2 Participantes)	UD	1
3	ITIL 4 Foundations y Examen de Certificación (1 Participante)	UD	1
4	Inteligencia de Negocios con Excel & Power BI (2 Participantes)	UD	1
5	Interpretación ISO/IEC 38500 Gobierno Corporativo de TI (1 Participante)	UD	1
6	Performance Tuning and Optimizing SQL Databases (1 Participante)	UD	1
7	Windows Server 2019 Administration (1 Participante)	UD	1

Descripción y Detalles:

LOTE 1 - Servicios de Capacitación para Colaboradores del Departamento de Calidad en la Gestión

Nombre Genérico	: Capacitación Gestión por procesos y el sistema de indicadores
Cantidad de participantes	: 20 participantes
Objetivo	: La finalidad dotar al personal de los Equipos de Auditoría Interna, Calidad en la Gestión, Equipo Timón y Meta a desarrollar los procesos del Sistema de Gestión desde los indicadores idóneos para así alcanzar los logros y metas institucionales.
Detalles	: Duración de 16 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Presencial
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Auditor líder en ISO 9001:2015
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque en la gestión por procesos • Características y tipos de procesos. Identificación y determinación, flujogramas • Secuencia e interacción de procesos, configuración de mapas de procesos • Indicadores, características, tipos y aspectos claves • Formalización de indicadores • Indicadores claves de desempeño empresarial (KPI)

Nombre Genérico	: Capacitación Gestión de No Conformidades y Acciones Correctivas y Oportunidad de Mejoras
Cantidad de participantes	: 2 participantes
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal que interviene en el proceso de Gestión de la Calidad de herramientas y metodologías específicas para investigar las causas de una no conformidad, aprender a definir las acciones correctivas e identificar fuentes de información para la definición e implantación de las acciones de mejoras.
Detalles	: Duración de 08 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Auditor líder en ISO 9001:2015
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es una no conformidad • Las no conformidades en los SG • Origen, registro y tratamiento de las no conformidades • Metodologías y herramientas para investigar las causas de una no conformidad y definir acciones • Implantación y registro de las acciones correctivas • Eficacia de las acciones correctivas • Fuentes de información y detección de oportunidad de mejora • Ejercicios prácticos

Nombre Genérico	: Capacitación <i>Control Estadístico de Procesos</i>
Cantidad de participantes	: 20 participantes
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal que interviene en el proceso de Gestión de la Calidad de conocimientos teóricos y prácticos sobre el control estadístico de procesos, haciendo uso de las herramientas básicas de calidad, analizando diferentes tipos de gráficos de control.
Detalles	: Duración de 16 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Presencial - Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Six Sigma
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es el control estadístico • Estadística Básica • Herramientas Básicas de Calidad • Generalidades de los Gráficos de Control • Gráficos de Control de Atributos • Post- implementación de Gráficos de Control • Índices de Capacidad de Proceso

Nombre Genérico	: Capacitación Documentación de Procesos para la Mejora Continua
Cantidad de participantes	: 03 participantes
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal que interviene en el proceso de Gestión de la Calidad de técnicas de mapeo de procesos de acuerdo con lo establecido en la NORMA ISO 9001:2015.
Detalles	: Duración de 8 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Auditor Líder 9001:2015
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Información a documentar • Creación de documentos • Control de documentos • Construcción del sistema basado en procesos • Enfoque basado en procesos • Elementos para determinar un proceso • Mapeo de procesos • Casos prácticos

LOTE 2 - Servicios de Capacitación para Colaboradores de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Nombre Genérico	: Capacitación TOGAF y Examen de Certificación
Cantidad de participantes	: 02 participantes
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de nuestras redes y tecnologías y análisis de datos con miras a brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.
Detalles	: Duración de 40 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Windows Server 2019
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Arquitectura Empresarial y TOGAF • Terminología clave TOGAF 9 • Concepto de Enterprise Continuum y repositorio, finalidad y componentes • Los modelos de referencia TOGAF

Nombre Genérico	: Capacitación Certificación Data Managment Professional y Exmane de Certificación
Cantidad de participantes	: 02 participantes
Objetivo	: La finalidad de esta certificación es que los participantes comprendan el ciclo de vida de los datos, métodos de procesamiento por lotes, transmisión en tiempo real y automatización. Conceptos de análisis de datos, incluyendo visualización cifrado, control de acceso y auditoría.
Detalles	: Duración de 40 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual Profesionales certificados en Power BI, Business Analytics
Perfil del facilitador:	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de los datos • Identificación de estándares y comandos • Ejecución de Scripts para Datos y Sistemas de Datos • Planificación y diseño de base de datos • Procesos comunes de mantenimiento de datos
Contenido:	

Nombre Genérico	: Capacitación ITIL 4 Foundations y examen de certificación
Cantidad de participantes	: 01 participante
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de nuestras redes y tecnologías.
Detalles	: Duración de 16 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en ITIL 4
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de ITIL 4 • Modelo de las cuatro dimensiones • Componentes de la Oferta de Servicio • Consumo de Servicios

















Nombre Genérico	: Capacitación <i>Inteligencia de Negocios con Excel & Power BI</i>
Cantidad de participantes	: 02 participantes
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de nuestras redes y tecnologías y análisis de datos con miras a brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.
Detalles	: Duración de 12 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Power BI
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos generales • Introducción al análisis de datos y visualizaciones • Herramientas de autogestión • Origen y preparación de datos

Nombre Genérico	: Capacitación Interpretación ISO/IEC 38500 Gobierno Corporativo de TI
Cantidad de participantes	: 01 participante
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de nuestras redes y tecnologías y análisis de datos con miras a brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.
Detalles	: Duración de 16 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en ISO/IEC 38500
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Gobierno de TI y a la Norma ISO • Evaluar, dirigir y monitorear el Gobierno de TI • Monitoreo y responsabilidades del Gobierno de TI

Nombre Genérico	: Capacitación Performance Tuning and Optimizing SQL Databases
Cantidad de participantes	: 01 participante
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de nuestras redes y tecnologías y análisis de datos con miras a brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.
Detalles	: Duración de 32 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en SQL Databases
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura, programación y esperas de SQL Server • E/S de SQL Server • Estructura de base de datos • Memoria de SQL Server • Simultaneidad de SQL Server • Estadística e índices internos • Ejecución de consultas y análisis del plan de consultas • Planificación del almacenamiento en caché y la recopilación • Eventos extendidos • Monitoreo, rastreo y establecimiento de bases

Nombre Genérico	: Capacitación Windows Server 2019 Administration
Cantidad de participantes	: 01 participante
Objetivo	: La finalidad del curso es dotar al personal de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones de las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de nuestras redes y tecnologías y análisis de datos con miras a brindar un mejor servicio a nuestros usuarios.
Detalles	: Duración de 40 horas A ser impartido durante el 3er trimestre del 2025 Modalidad Virtual
Perfil del facilitador:	Profesionales certificados en Windows Server 2019
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Server Administration Overview • Deploying and Configuring Windows Server • Identity Services in Windows Server • Implementing Identity Services and Group Policy • Network Infrastructure Services in Windows Server • Implementing and Configuring Network Infrastructure Services in Windows Server • File Servers and Storage Management in Windows Server • Implementing Storage Solutions in Windows Server • Hyper - V Virtualization and Containers in Windows Server • High Availability Clustering • Disaster Recovery in Windows Server • Windows Server Security • Remote Desktop Services in Windows Server • Remote Acces and Web Services in Windows Server • Monitoring, Performance and Troubleshooting • Upgrade and Migration in Windows Server

5- Cronograma

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	6/6/2025 15:00	 *
Acto de asignación de riesgo		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	10/6/2025 10:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	10/6/2025 17:30	 *
Presentación de Oferta Económica	11/6/2025 15:00	 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	11/6/2025 15:20	 *
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	13/6/2025 15:00	 *
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	17/6/2025 15:00	 *
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	20/6/2025 15:00	
Acto de Adjudicación	24/6/2025 15:00	 *
Notificación de Adjudicación	25/6/2025 15:00	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	26/6/2025 15:00	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	27/6/2025 15:00	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/6/2025 15:00	 *
Plazo de validez de las ofertas	60	* Días  *

6- Lugar y Tiempo de Entrega:

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes y/o servicios solicitados en la Avenida 27 de febrero #261, Ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo 10127.

Una vez notificada de manera formal la orden de compras, la unidad requirente deberá recibir todos los bienes y/o servicios detallados en las especificaciones técnicas en el **3er. Trimestre del año 2025**, en coordinación con la el Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación.

7- Condiciones de Pago:

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

La condición de pago establecida es de un único pago a crédito a sesenta (60) días, a partir de la fecha de entrega de la factura, que debe estar acompañada del conduce y la recepción de los bienes y servicios a conformidad, emitida por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, SISALRIL. (Si Aplica).

En caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES), se realizará un pago inicial de anticipo correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo por la totalidad del monto a recibir como avance.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, la misma no puede ser presentada antes de entregar los insumos; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, SISALRIL.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.

8- Forma de presentación de ofertas:

La presentación de **propuestas técnicas y económicas** serán recibidas a través del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** o en soporte de papel en sobres cerrados en la avenida la Avenida 27 de febrero #261 Edificio SISALRIL, Santo Domingo 10127. En la fecha y hora establecidos en el cronograma del presente proceso.

-No serán recibidas ofertas por correos electrónicos.

Una vez pasada la fecha y hora establecida para la recepción de los sobres de los oferentes/proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado. De conformidad con las disposiciones del Art. 115, párrafo II, del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 aprobado mediante Decreto No. 416-23.

En caso de que la Oferta se presente en forma física en la Instalación de esta SISALRIL, los sobres deberán estar cerrados y rotulados de la siguiente manera:

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Departamento de Compras

Referencia: **SISALRIL-DAF-CM-2025-0040**

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello Social)

Firma del Representante

Presentación: identificar Sobre A y Sobre B, Según corresponda

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

9- Documentación a presentar:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**. **SUBSANABLE**
- 2) Formulario de Información sobre el(la) Oferente **(SNCC.F.042)**
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial: **86100000**, "Objeto del procedimiento de selección" de esta Especificaciones Técnicas.

- 4) Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 5) Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 6) Compromiso ético para oferentes del Estado debidamente firmado y sellado.
- 7) Formulario de debida diligencia firmado y sellado.
- 8) Perfil o currículum del facilitador que impartirá cada una de las capacitaciones.

Documentación Técnica:

- 1) Especificaciones técnicas de lo ofertado según lo establecido en la presente ficha técnica, donde detalle la descripción de los bienes y servicios ofertados. Todo lo descrito en el punto 4 – Descripción y detalle de especificaciones técnicas de los bienes. **(No subsanable)**.
- 2) **Carta compromiso de entrega:** el oferente debe comprometerse con la entrega de los bienes y/o servicios en el tiempo estipulado en el punto 6 (Tiempo de entrega) de los términos de referencia del presente proceso. **(No Subsanable)**.

Documentación Económica:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F 0.33) y/o cotización (Firmada y sellada) **(No Subsanable)** la no presentación de la Información Económica.
- 2) **Garantía bancaria o póliza de seriedad de la Oferta**, equivalente al 1% del monto ofertado a nombre de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL). Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro. **(No Subsanable)**.

Con las siguientes descripciones:

Con la finalidad de garantizar que los oferentes y eventuales adjudicatarios no retiren sin causa justificada las ofertas presentadas en el procedimiento de selección y para proteger a la **SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES** ante dicho incumplimiento, los oferentes/proponentes deberán constituir una garantía de seriedad de su oferta, que esté vigente hasta veinte (20) días después de la fecha prevista en el cronograma para la suscripción del contrato y que cumpla con las siguientes características:

- 1) **Garantía Bancaria y/o Póliza de seriedad de la Oferta** por un monto equivalente a uno por ciento (1%) del monto de la oferta a presentar. Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro.
- 2) En la misma moneda de la oferta, dígase en pesos dominicanos, RD\$
- 3) En beneficio de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
- 4) **Incondicional, irrevocable y renovable.**
- 5) Con una vigencia desde el miércoles 11 de junio hasta el martes 30 de septiembre del 2025.

Nota: Conforme las disposiciones del párrafo 11 del artículo 301, así como las del párrafo I del artículo 192 del Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, las modalidades de garantía permitidas son la garantía bancaria y la póliza de seguro, las mismas deben contener las condiciones de incondicionales, irrevocables y renovables. Para el caso de MIPYMES, solo será exigida la fianza de seguro.

Las condiciones de irrevocables e incondicionales deben estar explícitamente en el contenido de las garantías que son exigidas en los procedimientos de contratación pública, esto con la finalidad de evitar ambigüedades y proteger a la Administración ante un incumplimiento del oferente o adjudicatario. Por lo tanto, la omisión o el incumplimiento de las referidas características dispuestas en el párrafo II del artículo 30 1 Ley Núm. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y obras y sus

modificaciones, podría afectar su aceptación en el procedimiento de contratación de que se trate. Es decir, que este aspecto no es considerado un error material y por ende no es susceptible de subsanación. Para más información, consultar Circular de Aclaraciones sobre las garantías en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).

Nota: Si la propuesta no excede el valor de los US\$10.000.00 dólares o su equivalente en pesos dominicanos (RD\$), no tendrá que presentar la Garantía de seriedad de oferta.

10- Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

11- Consultas

Las consultas, aclaraciones y observaciones las formularán los(as) interesados(as), sus representantes legales, o agentes autorizados a través del SECP o en físico mediante comunicación escrita presentada en la institución contratante a través del correo electrónico, en el plazo establecido en el cronograma o vía portal a través de la opción de mensajes.

Las respuestas (ya sean a través de una circular, enmienda/adenda) serán publicadas por la institución en el SECP en el plazo previsto en el cronograma.

Para contactarse con nosotros

Teléfonos: 809-227-0714 ext.: 196/205/308/304/158

Correo electrónico: Gerencia_compras@sisalril.gob.do; e.martinez@sisalril.gob.do

12- Correcciones aritméticas.

La corrección de errores aritméticos será aplicada por los peritos y se hará de la siguiente manera:

1. Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
2. Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
3. Si existiere una discrepancia entre letras y números, prevalecerá el monto expresado en letras.
4. En caso de que no se indique si el precio ofertado incluye ITBIS, se solicitará aclaración del oferente sobre si los impuestos se encuentran integrados en el precio presentado.
5. En caso de correcciones se les otorgará un plazo de dos (2) días hábiles.

Si el oferente no acepta la corrección de los errores o envía la corrección fuera del plazo establecido, su oferta será rechazada sin más trámite.

13- Subsanaciones

En caso de que sea necesario, las subsanaciones de documentos serán recibidas a más tardar dos (02) días hábiles después de haberse notificado.

14- Criterios de Evaluación Técnica y Económica:

Los peritos de este proceso evaluarán las propuestas presentadas, a fin de determinar si las mismas satisfacen los requisitos establecidos en el documento presente. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE**.

No.	Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). SUBSANABLE.		
2	Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042).		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial: 86100000 , "Objeto del procedimiento de selección" de esta Especificaciones Técnicas.		
4	Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
5	Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
6	Compromiso ético para oferentes del Estado debidamente firmado y sellado.		
7	Formulario de debida diligencia firmado y sellado.		
8	Perfil o currículum del facilitador que impartirá cada una de las capacitaciones.		

La evaluación de la documentación técnica, consistirá en la validación y verificación por parte de los peritos técnicos de las documentaciones solicitadas.

No.	Documentación Técnica	Cumple	No Cumple
1	Especificaciones técnicas de lo ofertado según lo establecido en la presente ficha técnica, donde detalle la descripción de los artículos ofertados. Todo lo descrito en el punto 4 - Descripción y detalle de especificaciones técnicas de los bienes. (No subsanable).		
2	Carta compromiso de entrega donde el proveedor se compromete a entregar los bienes y servicios en el tiempo establecido en las presente especificaciones técnicas. (No Subsancable)		

La evaluación económica consistirá en una comparación de las ofertas, tomando en cuenta el menor precio luego de haber cumplido con todos los requisitos técnicos, conforme lo establece la resolución PNP-06-2020.

No.	Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F 0.33) y/o cotización (Firmada y sellada) (No Subsanable) La no presentación de la Información Económica).		
2	Garantía bancaria o póliza de seriedad de la Oferta, equivalente al 1% del monto ofertado a nombre de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL). Si la propuesta sobrepasa los US\$10,000.00 o su equivalente en pesos RD\$, Si se trata de un oferente certificado como MIPYME solo será exigida la fianza de seguro. (No Subsanable) .		

15- Criterios de Adjudicación

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este procedimiento de contratación será dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables.

La adjudicación será por **LOTE**, realizada bajo el criterio basado en **Menor Precio**, es decir, se adjudicará al oferente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas solicitadas y ofrezca el menor precio.

Los (las) adjudicatarios(as) deberán constituir previamente una garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor de la **Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales** para asegurar que cumplirá con las condiciones y cláusulas establecidas en las especificaciones técnicas y que los bienes sean entregados de acuerdo con las condiciones y requisitos previstos en las especificaciones técnicas, la oferta adjudicada y el propio contrato.

En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza o Garantía Bancaria por el equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación.

Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYMES, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro.

La vigencia de la garantía será de mínimo de un (6) meses, contados a partir notificación de la orden de compras y hasta el fiel cumplimiento.

Si el(la) o los(las) adjudicatarios(as) no presenta la garantía de fiel cumplimiento de contrato en el plazo señalado, se considerará una renuncia a la adjudicación que dará paso a que la institución contratante ejecute su garantía de seriedad de la oferta y proceda a realizar una adjudicación posterior al oferente que haya quedado en segundo lugar, conforme al reporte de lugares ocupados.

La garantía de fiel cumplimiento será devuelta luego de la recepción conforme de los bienes contratados.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

16- Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo con el siguiente procedimiento:

En caso de igualdad en la evaluación final, por igualdad de precios, el pliego de condiciones deberá determinar cómo se decidirá la adjudicación, aplicando estos dos (2) criterios:

1. Se dará preferencia a la oferta que haya incluido la contratación de personas con discapacidad.
2. Presente un plan empresarial de responsabilidad para protección del medioambiente en su cadena de producción.
3. Se procederá por una elección al azar, en presencia de un notario público y de los interesados, utilizando para tales fines un procedimiento de sorteo.

17- Penalidades por retraso en la entrega


En caso de que la empresa adjudicada no entregue en el plazo establecido en el presente documento, sin justificación previa. Estaremos acogiéndonos a las disposiciones establecidas en el artículo 230 numeral 4) del Reglamento núm. 416-23.

18- Incumplimiento o falta en la entrega de los bienes.


En caso de incumplimiento o falta por el proveedor en el desempeño de la entrega de los bienes, la inconformidad será notificada por cualquiera de las vías pertinentes (Teléfono, mensaje de texto o correo electrónico, carta) la cual será tomada para la cancelación de la orden. En el momento que la institución la considere necesario.

Anexos

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Formulario de presentación de oferta técnica (SNCC.F.034).
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- Compromiso ético para oferentes del Estado.
- Formulario de debida diligencia.


Giancarlo Ricardo Sánchez
Encargado de Compras y Contrataciones




Carmen Julia Mata Geraldo
Directora Administrativa y Financiera

